



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 3ª	Tipo: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria	Fecha: 30 de marzo de 2012
Clave:		CIO-03-2012

Siendo las trece horas con diez minutos del treinta de marzo de dos mil doce, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática; para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil doce.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Samuel Alberto Cervantes López, Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa.
- Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio IEDF/DEAP/321/12.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mediante oficio IEDF/0499/2012.
- Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Asesores:

- Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/180/12.

Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio SECG- IEDF/1285/12.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-03-2012
30 de marzo de 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/0442/2012.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

Por consiguiente el Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes minutas de acuerdos del Comité de Informática de:
 - a) CIE-11-2011 de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de diciembre de 2011.
 - b) CIO-02-2012 de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de febrero de 2012.
 - c) CIE-07-2012 de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2012.
 - d) CIE-08-2012 de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2012.
3. Presentación del seguimiento de acuerdos del 26 de marzo de 2012.
4. Se presentan para su análisis y en caso aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de 3000 memorias USB.
5. Se presentan para su análisis y en caso aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la Adquisición del licenciamiento para firewall en alta disponibilidad.
6. Asuntos Generales

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día e informó que se realizaría una modificación a petición de la Contraloría General en la redacción del punto cuatro para que quedara de la siguiente manera:

Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de 3000 memorias USB.

La idea de esta modificación es que en el formato CI-01, se identifican las áreas requerentes, en ese sentido en el orden del día se mantendrán los documentos que presenta la UTSI.

El Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, sugirió en el punto 3 dice "del seguimiento de acuerdos del 26 de marzo" sea "al 28 de marzo", toda vez que el punto correspondiente dice otras fechas.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-03-2012
30 de marzo de 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

En virtud de no existir algún otro comentario se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Asimismo el Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento.

Con autorización del Presidente del Comité se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico continuar con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes minutas de acuerdos del Comité de Informática de: a) CIE-11-2011 de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de diciembre de 2011. b) CIO-02-2012 de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de febrero de 2012. c) CIE-07-2012 de la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2012. d) CIE-08-2012 de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2012.	INFORMES: N/A COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Secretaría Administrativa; la Contraloría General; la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; mismas que se atenderán en lo conducente. VOTACIÓN: Se aprobaron por unanimidad de los presentes con derecho a voto.
3. Presentación del seguimiento de acuerdos al 28 de marzo de 2012.	INFORMES: Se da por recibido con las observaciones planteadas en la mesa. COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; mismas que se atenderán en lo conducente. Asimismo se ajustó la fecha al 28 de marzo de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana VOTACIÓN: N/A
4. Se presentan para su análisis y en caso aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de 3000 memorias USB.	INFORMES: N/A COMENTARIOS RELEVANTES: Se entrega en la mesa los documentos con las observaciones de la Contraloría General, derivado de la asesoría al área requirente para el fortalecimiento de los mismos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.
5. Se presentan para su análisis y en caso aprobación de	INFORMES: N/A

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-03-2012
30 de marzo de 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición del licenciamiento para firewall en alta disponibilidad.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General; mismas que se atenderán en lo conducente. Asimismo informo que el punto en cuestión es el licenciamiento para el equipo de cómputo denominado Firewall, que es corta fuegos y es un equipo para ponerlo en alta disponibilidad; y eso permitirá tener el equipamiento correspondiente al Proceso Electoral 2011-2012. El Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, menciona que adicionalmente a las observaciones entregadas por escrito se tomara en cuenta lo dicho por el Contralor General respecto de que los documentos que integran los expedientes deben ser redactados de tal forma que hablen por sí solos; así como la Secretaría Administrativa ha hecho lo propio en el Comité de Adquisiciones. En el sentido de que no se necesita un intérprete, conocer sobre la materia o ser experto en informática para entender los documentos. En este caso en particular el licenciamiento del Firewall y de esta disponibilidad son cuestiones muy técnicas, muy específicas, son conceptos que se manejan en seguridad informática y que es muy importante dejar claridad, en ese sentido son las observaciones. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.
6.- Asuntos Generales	INFORMES: N/A COMENTARIOS RELEVANTES: N/A VOTACIÓN: N/A

ACUERDOS

ACU-01-CIO-03-2012

Único.- Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de 3000 memorias USB.

ACU-02-CIO-03-2012

Único.- Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición del licenciamiento para firewall en alta disponibilidad.

Siendo las catorce horas con veinticinco minutos, el Presidente del Comité dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-03-2012
30 de marzo de 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta sesión

VOCALES

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado del despacho de la Secretaría
Administrativa

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Designado representante de la
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía
Electoral

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez
Designado representante de la
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado del Despacho de la
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

ASESORES

Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez
Designado representante de la Contraloría General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-03-2012 de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el treinta de marzo de dos mil doce.